

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.267

Lunes 6 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2709107

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 6 DE OCTUBRE DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	963,17	1,0000
CORONA CHECA	46,63	20,6537
CORONA DANESA	151,41	6,3614
CORONA NORUEGA	96,92	9,9373
CORONA SUECA	102,89	9,3614
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	262,30	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	636,22	1,5139
DÓLAR CANADIENSE	690,39	1,3951
DÓLAR DE SINGAPUR	747,22	1,2890
DÓLAR NEOZELANDÉS	561,75	1,7146
EURO	1130,61	0,8519
FRANCO SUIZO	1210,93	0,7954
LIBRA ESTERLINA	1298,07	0,7420
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	291,51	3,3041
RINGGIT MALAYO	229,03	4,2055
RIYAL CATARÍ	264,24	3,6451
RIYAL SAUDÍ	256,85	3,7500
WON COREANO	0,68	1406,1900
YEN JAPONÉS	6,53	147,4517
YUAN	134,98	7,1356
ZLOTY POLACO	265,88	3,6226
DEG	1320,50	0,7294

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 3 de octubre de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2709107

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl